**GUIA GENERAL PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION**

**1. INTRODUCCIÓN.**

La formulación y preparación de un proyecto de inversión es el procedimiento en el que se identifica y describe una situación que se desea transformar y en el que se plantean, analizan y diseñan las acciones necesarias para lograrlo y sus implicaciones. Este procedimiento permite acercarse a una realidad futura relacionada con una situación deseada. El objeto principal de la preparación de proyectos es minimizar los riesgos de inversión, orientar la ejecución y optimizar la utilización de los recursos, mediante el análisis de los elementos que componen el proyecto. La información presentada en el documento de proyecto debe ser suficiente para ser evaluada con el fin de tomar la decisión correspondiente a su ejecución y operación.

Los elementos conceptuales presentados para la formulación y preparación de los proyectos, están relacionados directamente con los criterios de viabilidad de proyectos, ya que la preparación permite el análisis y precisión de los componentes que hacen que un proyecto sea viable. Estos componentes son sometidos a revisión por parte de instancias que emiten los conceptos de viabilidad de los proyectos.

**2. OBJETIVO**

Dar a conocer los pasos a seguir en la formulación de los Proyectos de inversión que ejecute la Gobernación del Cauca o en los que ella participe en las diferentes dependencias, y aquellos presentados por usuarios y demás entidades. Estos Proyectos son radicados ante el Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación, para la correspondiente viabilización, posible ejecución y seguimiento posterior, con el propósito de garantizar el adecuado manejo de los recursos de inversión de la entidad en la solución a los problemas o necesidades de la población objeto.

**3. ALCANCE**

Esta guía aplica en la formulación de los diferentes proyectos de inversión que son presentados al interior de la Gobernación como respuesta a los programas institucionales, a los proyectos en los cuales participa en conjunto con aliados y/o agentes externos.

**4. DESCRIPCIÓN**

A continuación se detallan los pasos para formular un proyecto de inversión:

**4.1 TERMINOS DE REFERENCIA**

Dentro de estos términos debe tener en cuenta lo siguiente para preparar la información:

**4.1.1 Nombre del Proyecto**

Debe ser breve y apuntar a la esencia de la acción.

El nombre del proyecto debe responder a los siguientes interrogantes ¿Qué se va hacer? ¿Sobre qué se va a hacer? y ¿Dónde se va hacer?

**4.1.2 Identificación y Descripción del Problema o Necesidad**

Generalmente los problemas se hacen evidentes por ser expresiones o manifestaciones externas o internas que afectan a la comunidad. Un problema se refiere a una situación que denota inconveniencia, insatisfacción o un hecho negativo. Se puede reflejar en la carencia de algo bueno o por la existencia de algo malo.

Existen diversos formas de identificar problemas, siendo el más usado el método participativo de “lluvias de ideas”, que permiten arribar a un registro de situación, esto es, un listado simple de los principales problemas que aquejan a la población objetivo de la entidad ejecutora.

**4.1.3 Análisis del problema**

Una vez que ha sido determinado el problema fundamental, se analizan, sus causas y sus efectos. El punto de partida para solucionar un problema es analizarlo correctamente con la ayuda del instrumento metodológico denominado “árbol de problemas “. El análisis de efectos mediante esta técnica consiste en representar gráficamente los efectos identificados como consecuencia del problema. Ver MIFT- 003 Árbol de Problemas

**4.1.4 Objetivos**

**4.1.4.1 Objetivo General**

El objetivo general, describe en forma precisa el propósito del proyecto, lo que se persigue o se quiere lograr con el mismo. Se debe formular haciendo referencia al cambio que se quiere inducir.

Deber ser único objetivo y ha de expresar claramente una idea.

Se recomienda el uso de verbos fuertes en infinitivo que motiven a la acción como por ejemplo: contribuir, implantar, aumentar, construir, reducir, establecer, entre otros.

No se recomienda utilizar verbos como, propiciar, propender, apoyar, integrar, fomentar, ya que son verbos que denotan intencionalidades y no acciones que no llevan a logros ó resultados.

**4.1.4.2 Objetivos Específicos**

Los objetivos específicos precisan los aspectos más importantes del objetivo general.

Cuando se formula el proyecto con la intención de mitigar un problema, los objetivos específicos reflejan las soluciones concretas a las causas descritas en la situación a transformar y como tal establecen aspectos determinados del objetivo general que constituyen la forma de llevarlo a cabo.

**4.1.4.3 Análisis de Objetivos**

El propósito de este paso es utilizar el árbol de problemas para identificar las posibles soluciones al problema, las cuales podrían ser expresadas como manifestaciones contrarias del mismo. Esto da lugar a la conversión del árbol de problemas en un árbol de objetivos.

**4.1.5 Análisis de Alternativas**

Las alternativas son las diferentes formas de solucionar un problema, o lo que es igual, distintos medios para alcanzar un objetivo. En consecuencia, el análisis de alternativas consiste en la comparación de tales alternativas en función de su localización, tecnología, costos, riesgos, y otros factores relevantes.

**4.1.6 Justificación**

Son las razones por las cuales se piensa realizar el proyecto. Pueden ser razones de orden institucional, económico, social, científico, técnico o cultural.

La justificación es fundamental en al formulación del proyecto. En este componente un formulador puede ser tan específico como lo desee.

**4.1.7 Antecedentes**

Se debe presentar la información histórica que evidencie el problema ó la situación a transformar en los escenarios futuros deseables, en el marco de las directrices institucionales trazadas en el Plan de Desarrollo, o en el marco de las demandas, requerimientos u oportunidades que plantea el medio, a través de políticas sectoriales u organizaciones del estado que demandan su participación en áreas de acción específica.

**4.1.8 Relación del Proyecto**

Todo proyecto debe estar articulado con los planes del estado, departamental o municipal e institucional; por lo tanto el formulador debe hacer relación a los siguientes planes:

* Frente al Plan Nacional de Desarrollo (PND): Observar si es coherente con las políticas nacionales enmarcas dentro del plan de desarrollo del estado
* Frente al Plan de Desarrollo Departamental: Observar si hay coherencia con los programas o subprogramas establecidos en el plan de desarrollo del departamento.
* Concordancia con el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) Si hay coherencia con el PGAR formulado para la vigencia de los diez años en lo relacionado a programas,
* Otros planes de acuerdo al sector

**4.1.9 Metas y Actividades**

Debe existir coherencia entre los objetivos descritos, las metas y las actividades. Se deben relacionar de manera precisa las metas y las actividades que se pueden lograr con la ejecución del proyecto y las actividades para alcanzar éstas.

La meta es la concreción de los resultados a través de su cuantificación en tiempo y unidades.

La actividad es el conjunto de acciones requeridas para cumplir las metas ó para lograr transformar los insumos en resultados.

**4.1.10 Duración del Proyecto**

Es importante determinar el tiempo requerido para la ejecución del proyecto.

**4.1.11 Alcance**

**4.1.11.1 Localización**

Consiste en determinar el área donde se ubicará el desarrollo del proyecto

**4.1.11.2 Población Objetivo**

Se debe especificar y cuantificar la población directamente afectada por el problema.

**4.1.11.3 Población Beneficiada**

Se debe especificar y cuantificar la población beneficiada directamente con la ejecución del proyecto y los beneficios que les traerá con la ejecución del mismo.

**4.1.11.4 Usos del Suelo**

Consiste en determinar el sitio en el que se va a desarrollar el proyecto y el tipo de suelo que se verá involucrado. Esta información podrá extraerse de los esquemas de ordenamiento territorial dé cada municipio.

**4.1.11.5 Características Sociales y Culturales**

Aunque las características sociales y culturales tienen muchos aspectos complejos, para los efectos de cada proyecto se han seleccionado algunos factores sociales y culturales que han sido considerados como los más importantes, entre los cuales merecen destacarse población, vivienda, salud pública, educación, consultores, tecnología agrícola, mano de obra y tenencia de la tierra.

**4.1.12 Beneficios del Proyecto**

**4.1.12.1 Beneficios Sociales**

El beneficio social creado por un proyecto, es la mejora del nivel de desarrollo social (nivel de bienestar social o condiciones de vida) de los beneficiarios. Es directamente atribuible al proyecto de forma mediata o inmediata.

**4.1.12.2 Beneficios Ambientales**

Este componente es la descripción de los efectos ambientales, tanto negativos como positivos, en la ejecución de cada uno de los componentes técnicos descritos anteriormente.

Para continuar con el orden de presentación, se describen por separado los efectos ambientales de cada uno de los componentes técnicos y las medidas de mitigación propuestas y, si es del caso, los efectos causados por la ejecución integral de los componentes. Cuando el tipo de proyecto a formular se aplica ya sea el marco lógico o la guía para proyecto ambientales.

**4.1.12.3 Beneficios Económicos**

Son los Beneficios económicos esperados que se pueden obtener en el desarrollo o ejecución de un proyecto, a nivel ambiental, financiera, productivo, social, etc.

**4.1.13 Indicadores**

Los indicadores de un proyecto son descripciones operativas (cantidad, calidad, grupo destinatario, tiempo, y localización, etc.), de los objetivos y resultados de la intervención, que cubran lo esencial y que puedan medirse de manera fiable mediante costos razonables. Los indicadores permiten evaluar el desempeño del proyecto frente a sus metas, objetivos y responsabilidades con grupos de referencia. Los indicadores deben ser medibles y cuantificables y son el resultado de una expresión matemática. Generalmente se expresan de forma numérica.

**4.1.14 Sostenibilidad del Proyecto**

Se debe describir de manera clara porqué es necesario invertir en la sostenibilidad del proyecto. Se debe mostrar los beneficios generados por el mismo ó el logro de un impacto mayor al obtenido en la ejecución.

**5. PRESUPUESTO DETALLADO**

Un presupuesto detallado del proyecto, permite conocer los recursos requeridos por actividad para le ejecución del mismo.

Si la información lo permite es importante discriminar los valores por costos de personal y costos generales. Los costos de personal incluyen personal calificado y no calificado requerido para el proyecto y los costos generales, están compuestos por los costos de los bienes y servicios requeridos.

La precisión del presupuesto depende en gran medida de la adecuada selección de actividades y metas del proyecto, las cuales a su vez son las que realmente permiten transformar una situación o mitigar un problema.

Cuando se identifican las actividades que requieren recursos del proyecto.

Lo primero, que se debe realizar es la relación de las cantidades requeridas, seguidamente, se debe describir su unidad de medida, y por último el costo unitario.

Calculados las cantidades y los costos por unidad, se puede calcular el costo por ítems y el valor total del proyecto.

**6. CRONOGRAMA YEJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

La formulación detallada de un proyecto demanda conocer el tiempo estimado de ejecución de manera general, pero también el tiempo de ejecución de cada una de las actividades.

En el cronograma se relacionan todas las actividades que se requieren para la ejecución del proyecto y se muestra el tiempo estimado de la ejecución presupuestal de cada una de ellas.

**7. METODOLOGIA GENERAL AJUSTADA**

La Metodología General Ajustada (MGA) tiene como objeto proveer un sistema de información ágil y eficiente en el proceso de identificación, preparación, evaluación y programación de los Proyectos de Inversión

***La MGA es la herramienta informática requerida, por tanto todos los proyectos deben ser diligenciados en este aplicativo.***

Para diligenciar la MGA se debe tener en cuenta el Manual Metodológico Ajustado el cual se encuentra anexo a la versión en Excel que se puede obtener en la página web del Departamento Nacional de Planeación DNP, www.dnp.gov.co

***Para facilitar el ingreso de la información a este aplicativo se puede consultar el Instructivo para instalar la metodología general ajustada.***